

Ana Maria Vasquez Avila

De: Ana Maria Margarita Arevalo Orozco
Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2024 9:44 p. m.
Para: Jose Wilman Torres Gomez; Anamaria Margarita Arévalo Orozco
CC: Aura Maria Gomez De Los Rios; Humberto Paez Caicedo; Ana Maria Vasquez Avila
Asunto: Re: Adición y prórroga ADRES-CPS-518-2024

Apreciado Jose,

Para que quede claro no sé qué entendiste o fue que no m hice explicar, pero yo te manifesté que se debía ajustar el memorando interno de solicitud.

Cordialmente,

Ana María Margarita

Obtener [Outlook para iOS](#)

ADRES - Información Pública Externa

De: Jose Wilman Torres Gomez <Jose.Torres@adres.gov.co>
Enviado: Monday, October 21, 2024 8:47:42 PM
Para: Anamaria Margarita Arévalo Orozco <ammao22@gmail.com>; Ana Maria Margarita Arevalo Orozco <Ana.Arevalo@adres.gov.co>
Cc: Aura Maria Gomez De Los Rios <Aura.Gomez@adres.gov.co>; Humberto Paez Caicedo <Humberto.Paez@adres.gov.co>
Asunto: RE: Adición y prórroga ADRES-CPS-518-2024

Doctora buena tarde, se realizaron los ajustes que revisamos fecha final con prórroga hasta el 6 de diciembre, porcentaje en SMMMLV, valor de la adición y valor del contrato con adición, exceptuando la información de la cesión que te informé estaba contenida en el clausulado de la adición y prórroga, no obstante, de conformidad con lo indicado por ti y la Doctora Aura, se incluyó dicha información en los antecedentes del memorando, de tal manera que la adición y prórroga ya se encuentra nuevamente en flujo de aprobación, muchas gracias.

ADRES - Información Pública Externa

De: Anamaria Margarita Arévalo Orozco <ammao22@gmail.com>
Enviado: lunes, 21 de octubre de 2024 20:31
Para: Jose Wilman Torres Gomez <Jose.Torres@adres.gov.co>; Ana Maria Vasquez Avila <AnaM.Vasquez@adres.gov.co>; Ana Maria Margarita Arevalo Orozco <Ana.Arevalo@adres.gov.co>
Cc: Aura Maria Gomez De Los Rios <Aura.Gomez@adres.gov.co>; Humberto Paez Caicedo <Humberto.Paez@adres.gov.co>
Asunto: Re: Adición y prórroga ADRES-CPS-518-2024

Jose,

De acuerdo con la reunión sostenida, te advertí la incoherencia que había en los antecedentes del memorando y te informé que lo ajustarás.

Cordialmente,

Ana María Margarita

El El lun, 21 oct. 2024 a la(s) 7:54 p. m., Jose Wilman Torres Gomez <Jose.Torres@adres.gov.co> escribió:

Buena tarde Doctora, remito los documentos que corresponde al asunto, con los ajustes que validamos en reunión de teams, quedo atento de cualquier inquietud adicional y agradezco su disposición para con este tema, de igual manera la modificación ya está en aprobación en SECOP II. El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada; las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o Entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo atencionpqrsd@adres.gov.co.

ADRES - Información Pública Externa